598

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, veinticuatro (24) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Expediente N° 70001-33-31-002-**2009-00123-00**

Actor: GERMAN CAMACHO GUTIERREZ

Demandado: NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL Y OTROS.

Vista la nota secretarial que antecede, se observa que el apoderado de la parte demandante presentó escrito el día 25 de noviembre de 2016, por medio del cual solicita copia autentica de la sentencia de segunda instancia, con constancia de ejecutoria y que es primera copia que presta mérito ejecutivo, de la sentencia de primera y segunda instancia. Para lo anterior, autoriza al señor NESTOR SAUL DIAZ ORTIZ, para que reclame los documentos solicitados.

De lo anterior, se observa en el plenario, que las copias solicitadas con las calidades requeridas, ya fueron ordenadas a través de auto de fecha 4 de noviembre de 2016 y entregadas a la parte demandante, el día 15 de noviembre de 2016, a través del señor FRANCISCO PEREZ ARRIETA, quien fue autorizado para tal fin, por lo que se decidirá atenerse a lo dispuesto en dicha providencia.

En consecuencia, se DISPONE:

PRIMERO: Aténgase a lo resuelto en auto de fecha 4 de noviembre de 2016.

NOTIFIQUESE,

LISSETE MAIRELY NOVA SANTOS
Juez Segunda Administrativa del Circuito

Ajva.

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO
CIRCUITO DE SINCELEJO-SUCRE
Por anotación en ESTADO No 006 notifico a las partes
de la providencia anterior, hoy 25 ENE. 2017
Las ocho de la mañana (8 a. m.)

SECRETARIO (A)